

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Resolución de 10 de abril de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan plazas para que las personas seleccionadas realicen petición de destino y aporten la documentación preceptiva en relación al proceso selectivo para la cobertura de vacantes en la categoría profesional de Técnico/a en Mantenimiento y Servicios, correspondiente al Grupo II del personal laboral incluido en el Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción, convocado por Resolución de 1 de julio de 2024.

Por Resolución de 1 de julio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (BOJA núm. 131, de 8 de julio), se convoca proceso selectivo para la cobertura de vacantes correspondientes al Grupo II del personal laboral incluido en el Convenio Colectivo de la Administración de la Junta de Andalucía, mediante concurso de promoción.

Hecha pública por la comisión de selección la relación de personas seleccionadas, y elevada propuesta para su tramitación, esta Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, de conformidad con la base novena.5 de la citada resolución, y en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12.1.c) del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública,

R E S U E L V E

Primero. Ofertar plazas vacantes a las personas seleccionadas en el proceso selectivo indicado en la categoría profesional de «Técnico/a en Mantenimiento y Servicios» del Grupo II, para que en un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, realicen de forma exclusivamente telemática petición de destinos y presenten la documentación preceptiva señalada en el apartado siguiente.

Segundo. 1. En los términos expresados en el apartado primero, las personas aspirantes seleccionadas cumplimentarán a través de la web de Emplead@ (<https://ws45.juntadeandalucia.es/empleadopublico>) formulario de petición de destinos.

Será en este momento cuando las personas aspirantes seleccionadas deberán acreditar capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales de la categoría a la que se aspira que se realizará mediante la aportación de declaración responsable (se adjunta modelo). En el caso de aspirantes con discapacidad deberán aportar certificado expedido por la Consejería de la Junta de Andalucía competente en la materia, o en su caso, por el Instituto Nacional de la Seguridad Social, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes a la categoría a que se aspira.

2. La presentación electrónica se podrá realizar de la siguiente forma:

- a) Desde fuera de la red corporativa de la Junta de Andalucía, con certificado digital.
- b) Desde dentro de la red corporativa de la Junta de Andalucía, indistintamente con certificado digital o bien con usuario y clave privada de acceso.

00319031

Una vez realizada la presentación telemática, ésta no podrá ser modificada en ningún caso, sin perjuicio de que pueda presentarse una nueva petición de destino dentro de plazo, en cuyo caso la primera quedará sin efecto; con la presentación se generará automáticamente un justificante de la recepción de los documentos electrónicos presentados, en el que se dejará constancia del asiento de entrada que se asigna al documento, así como fecha y hora que acredite el momento exacto de presentación y su no rechazo. Dicho justificante servirá de acreditación de su correcta presentación.

Tercero. Los destinos se adjudicarán de acuerdo con el orden de puntuación obtenido y conforme al orden de preferencia establecido en el formulario de petición de destino, sin perjuicio de que este pueda verse alterado como consecuencia del cumplimiento de una resolución administrativa o judicial derivada del proceso selectivo.

En cualquier caso, si la persona seleccionada no presentase la documentación a que se refiere el apartado tercero de la presente resolución, o no pidiese puestos en número suficiente, se entenderá que desiste de su derecho a ser seleccionada en el presente proceso selectivo, quedando anuladas todas sus actuaciones; igualmente serán anuladas las actuaciones si incorporase documentación que no resultara acreditativa de los requisitos exigidos.

Los destinos obtenidos serán irrenunciables. La no incorporación supondrá la concurrencia de la causa de extinción del contrato de trabajo previsto en el artículo 49.1 d) del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, esto es, por dimisión del trabajador.

Sevilla, 10 de abril de 2025.- El Director General, Antonio Parralo Vegazo.



ANEXO PUESTOS

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CONVOCATORIA: PROMOCION 2022/23 GR CATPRO 2090

Grupo Prof.: II Categoría Prof.: 2090 - TÉCNICO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARR. RURAL / I.A. INV.FORM.AG.PESQ.AL. Y PROD.ECOL.

CENTRO DIRECTIVO.....: I.A.I.F.A.P.A.P.E.

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."ALAMEDA DEL OBISPO" CORDOBA

18139910 TÉCNICO/A MANTENIMIENTO Y SERVICIOS... 1 L PC,S II TÉCNICO MANTENIMIENT 00 XX-- 4.994,88

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: C.INV.Y FORM.AG."LAS TORRES-TOMEJIL" ALCALA DEL RIO

18140010 TÉCNICO/A MANTENIMIENTO Y SERVICIOS... 1 L PC,S II TÉCNICO MANTENIMIENT 00 XX-- 4.994,88

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 2

Grupo Prof.: II Categoría Prof.: 2090 - TÉCNICO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD CA

CENTRO DESTINO: C.RESIDENCIAL PERS.MAYORES ALGECIRAS ALGECIRAS

868910 JF. SERVICIOS GENERALES..... 1 L PC,S II TÉCNICO MANTENIMIENT 00 XX-- 4.994,88

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD CO

CENTRO DESTINO: C.RESIDENCIAL PERS.MAYORES PARQ.FIGUEROA CORDOBA

18139410 JF. SERVICIOS GENERALES..... 1 L PC,S II TÉCNICO MANTENIMIENT 00 XX-- 4.994,88

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD JA

CENTRO DESTINO: C.RESIDENCIAL PERS.MAYORES LOS OLIVARES CAROLINA [LA]

18139510 JF. SERVICIOS GENERALES..... 1 L PC,S II TÉCNICO MANTENIMIENT 00 XX-- 4.994,88

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DESTINO: C.RESIDENCIAL PERS.MAYORES UBEDA UBEDA

18139610 JF. SERVICIOS GENERALES..... 1 L PC,S II TÉCNICO MANTENIMIENT 00 XX-- 4.994,88

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1

CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD MA

CENTRO DESTINO: C.RESIDENCIAL PERS.MAYORES EL PALO MALAGA

18139710 JF. SERVICIOS GENERALES..... 1 L PC,S II TÉCNICO MANTENIMIENT 00 XX-- 4.994,88

PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO: 1



ANEXO PUESTOS

Código	Denominación	N V ú m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico RFIDP	EUROS	
CONVOCATORIA: PROMOCION 2022/23 GR CATPRO 2090												
Grupo Prof.: II	Categoría Prof.: 2090 - TÉCNICO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS											
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: INCLUSION SOCIAL, JUV, FAM E IGUALDAD												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. INCLUS SOCIAL JUV FAM IGUALDAD SE												
CENTRO DESTINO: C.RESIDENCIAL PERS.MAYORES MARCHENA MARCHENA												
18139810	JF. SERVICIOS GENERALES.....	1	L	PC,S	II	TÉCNICO MANTENIMIEN	00	XX--	4.994,88			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1										
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		6										
Grupo Prof.: II	Categoría Prof.: 2090 - TÉCNICO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS											
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: CULTURA Y DEPORTE / PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE												
CENTRO DIRECTIVO.....: PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE												
CENTRO DESTINO: PATRONATO ALHAMBRA Y GENERALIFE GRANADA												
16556110	TÉCNICO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS.....	1	L	PC,S	II	TÉCNICO MANTENIMIEN	00	XX--	4.994,88			
16556410	TÉCNICO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS.....	1	L	PC,S	II	TÉCNICO MANTENIMIEN	00	XX--	4.994,88			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		2										
PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO:		2										
Grupo Prof.: II	Categoría Prof.: 2090 - TÉCNICO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS											
CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE												
CENTRO DIRECTIVO.....: D.G. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS												
CENTRO DESTINO: ESPACIO NATURAL DE DOÑANA ALMONTE												
18140110	TÉCNICO/A MANTENIMIENTO Y SERVICIOS...	1	L	PC,S	II	TÉCNICO MANTENIMIEN	00	XX--	4.994,88			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1										
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU												
CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL HU HUELVA												
18140210	TÉCNICO/A MANTENIMIENTO Y SERVICIOS...	1	L	PC,S	II	TÉCNICO MANTENIMIEN	00	XX--	4.994,88			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1										
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL JA												
CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL JA JAEN												
18140310	TÉCNICO/A MANTENIMIENTO Y SERVICIOS...	1	L	PC,S	II	TÉCNICO MANTENIMIEN	00	XX--	4.994,88			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1										
CENTRO DIRECTIVO.....: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA												
CENTRO DESTINO: D.T. SOSTENIB MED AMB ECON AZUL MA MALAGA												
18140410	TÉCNICO/A MANTENIMIENTO Y SERVICIOS...	1	L	PC,S	II	TÉCNICO MANTENIMIEN	00	XX--	4.994,88			
PLAZAS TOTALES POR CENTRO DESTINO:		1										

ANEXO PUESTOS

Código	Denominación	N V ú a m c	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Categoría Prof. Área Relacional	C.D. C.E.	C. Especifico		Exp		Titulación	Formación
										RFIDP	EUROS				

CONVOCATORIA: PROMOCION 2022/23 GR CATPRO 2090

Grupo Prof.: II Categoría Prof.: 2090 - TÉCNICO MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

CONSEJERIA / ORG. AUTONOMO: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

PLAZAS TOTALES POR CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO: 4

PLAZAS TOTALES: 14





Consejería de Justicia, Administración Local
y Función Pública



PETICIÓN DE DESTINOS PARA PLAZAS DE PERSONAL LABORAL (Códigos de procedimientos: 2717, 8075 y 8287)

1. DATOS DE LA PERSONA							
APELLIDOS Y NOMBRE:						SEXO:	DNI/NIE:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
FECHA DE NACIMIENTO:	TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:					

2. CONVOCATORIA			
GRUPO:	CATEGORÍA PROFESIONAL:	CÓDIGO:	Nº BOJA Y FECHA DE LA CONVOCATORIA:

3. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones .	

4. DOCUMENTACIÓN	
Presento la siguiente documentación:	
	Documento
1
2
3
4
5

DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA			
Ejuzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
6
7
8

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



00319031



(Página de)



4. DOCUMENTACIÓN (Continuación)

DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES

Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados:

Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

5. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SOLICITADOS POR ORDEN DE PREFERENCIA

Nº Orden	CÓDIGO DE PUESTO						
1		11		21		31	
2		12		22		32	
3		13		23		33	
4		14		24		34	
5		15		25		35	
6		16		26		36	
7		17		27		37	
8		18		28		38	
9		19		29		39	
10		20		30		40	

6. DECLARACIONES

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona solicitante:

No ha sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas y no posee la condición de personal laboral fijo de la misma categoría profesional a que se aspira.

No desempeña ningún puesto en el sector público, ni realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad.

7. CONSENTIMIENTO EXPRESO

CONSENTIMIENTO EXPRESO DE ASPIRANTE CON DISCAPACIDAD RECONOCIDA POR LA CONSEJERÍA COMPETENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA RECABAR EL CERTIFICADO DE CAPACIDAD (Marque una de las opciones)

La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para que sea recabado el certificado de capacidad para el desempeño de las funciones, de la Consejería competente en materia de discapacidad de la Junta de Andalucía.

NO CONSIENTE, y aporto el certificado de capacidad para el desempeño de funciones expedido por la Consejería competente en materia de discapacidad de la Junta de Andalucía.

8. DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, ser ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud.

En _____, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE

Fdo.: _____

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIÓN PÚBLICA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: **A 0 1 0 2 4 5 3 5**

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

004036/1

00319031



(Página de)



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, cuya dirección es C/ Alberto Lista, nº 16 41071 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cjalfp@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento correspondiente al procedimiento de acceso a la condición de personal laboral fijo con la finalidad de gestionar y tramitar los mismos; la licitud de dicho tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD, consecuencia de lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/182080.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

004036/1

00319031





Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública
Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública

ANEXO

DECLARACIÓN RESPONSABLE

Don/Doña, con DNI

DECLARA bajo su responsabilidad que posee la capacidad funcional para el desempeño de las tareas del Grupo / de la categoría profesional

En, fecha

Firma:

ADVERTENCIA LEGAL:

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a esta declaración responsable o la no presentación ante la Administración competente de la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar.

Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación de la persona interesada de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento del derecho, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un período de tiempo determinado por la ley, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

00319031

